

La Cuádruple Narración Evangélica

I. Los cuatro Evangelios

LA INSPIRACION ha suministrado cuatro relatos, que dependen en cierta medida uno del otro, de la vida y las enseñanzas de nuestro Señor Jesús. Cada uno de los cuatro Evangelios tiene sus propias características distintivas; cada uno destaca algunos aspectos de la vida y las enseñanzas de Jesús; cada uno hace una contribución original al conjunto del relato evangélico. Además, cada relato indudablemente fue escrito teniendo en cuenta un propósito específico que determinó la distribución de su material, distribución que a veces es cronológica y otras, temática.

Para captar un cuadro completo del relato evangélico es necesario combinar las cuatro narraciones, convirtiéndolas en una crónica unificada y cronológica. El orden en que se presentan los acontecimientos, y que hace posible combinar exactamente dichos relatos, se llama "Armonía de los Evangelios". Menos de cincuenta años después de la fecha cuando se sabe que los cuatro Evangelios ya circulaban juntos poco después de 125 d. C., Taciano combinó los cuatro relatos en uno llamado Diatesarón [o Diatessaron] (c. 170 d. C.; ver p. 123). Desde la aparición de esta primera "Armonía de los Evangelios" se ha intentado muchas veces poner en orden cronológico los sucesos de la vida de nuestro Señor.

Aunque existe concordancia entre los cuatro relatos evangélicos, y aunque los cuatro tienen mucho en común, hay por lo menos tres problemas cronológicos que demandan solución. Estos problemas se deben en gran medida al hecho de que cada Evangelio registra ciertos sucesos que no se relatan en los otros, y también a que los mismos hechos que se registran en más de un Evangelio no siempre aparecen en el mismo orden. Estos tres problemas principales son: (1) Cómo determinar la duración del ministerio de Jesús; (2) cómo coordinar su ministerio en Judea

-registrado únicamente por Juan- con su ministerio en Galilea según los sinópticos (nombre que generalmente se da a los tres primeros Evangelios: Mateo, Marcos y Lucas); (3)

cómo correlacionar los sucesos de su ministerio en Perea relatado sólo por Lucas, con otros acontecimientos del mismo período registrados por los escritores de los otros Evangelios. No es nuestro propósito tratar los diversos problemas que se presentan al organizar una Armonía de los Evangelios.

Debido a las diferencias de opiniones en cuanto a la forma de correlacionar el Evangelio de Juan con los sinópticos, algunas armonías de los Evangelios omiten a Juan. Las principales armonías griegas son las de Burton y Goodspeed (*A Harmony of the Synoptic Gospels in Greek*) y la de Albert Huck (*Synopsis of the First Three Gospels*, reimpressa en 1949). La armonía editada por Kurt Aland y publicada por las Sociedades Bíblicas Unidas es probablemente la mejor. Su original está en griego. La edición más asequible es *Synopsis of the Four Gospels*, 6.a edición, totalmente revisada en 1983. La obra *New Gospel Parallels*, editada por Robert Funk y publicada por Fortress Press en 1985 es excelente. El primer tomo contiene la armonía de los sinópticos; el segundo tomo relaciona a Juan con los sinópticos.

En castellano se ha publicado la obra *Una armonía de los cuatro Evangelios* que fue escrita originalmente en inglés por A. T. Robertson, y traducida y arreglada por F. W. Patterson y Arturo Parajón D. Las notas del Apéndice, que añaden valor a esta obra, fueron traducidas por el Prof. Ildfonso Villarello. Fue editada por la Casa Bautista de Publicaciones en 1971, y consta de 259 páginas.

Cada uno de los cuatro Evangelios, según lo ya dicho, contribuye en algo particular al relato evangélico, y de ese modo a la armonía de los Evangelios. El debido conocimiento de las características peculiares de los Evangelios no sólo los hace individualmente más inteligibles y significativos, sino que contribuye a una comprensión más plena y al mejor aprecio del relato evangélico en su conjunto. Los siguientes hechos relativos a cada uno de los Evangelios son especialmente dignos de tenerse en cuenta en la preparación de una armonía.

Mateo

El autor del primer Evangelio fue testigo ocular de los sucesos que ocurrieron durante aproximadamente la segunda mitad del ministerio de Jesús. Su relato es en extensión y

plenitud sólo menor al de Lucas. De los 179 sucesos que hay en la Armonía de los cuatro Evangelios que presentaremos, Mateo tiene 95, o sea 53 por ciento, y de éstos, 14 son exclusivos de él. Mateo tiende a agrupar los acontecimientos por orden de temas, y por eso su relato con frecuencia se desvía de una línea cronológica exacta. Mateo es, por excelencia, el reportero de los sermones de Jesús y otros discursos, como el Sermón del Monte (cap. 5-7), las instrucciones dadas a los doce (cap. 10), el sermón junto al mar (cap. 13), las enseñanzas del último día en el templo (cap. 21 - 22) y el regreso de nuestro Señor (cap. 24-25). Mateo presenta 21 de las 40 parábolas narradas por los escritores de los Evangelios, y 20 de los 35 milagros.

Marcos

Hasta donde se sepa, Marcos no fue testigo ocular de los sucesos que describe. Se cree generalmente que narra la vida de Cristo tal como la oyó de labios del apóstol Pedro (ver pp. 551-552). Marcos relata 79 eventos (44 por ciento) de los 179 que se hallan en la Armonía de los Evangelios (pp. 186-193), casi tantos como Mateo, pero en menos de dos terceras partes de la extensión de Mateo. Marcos relata 18 de los 35 milagros de Jesús, pero sólo 6 de las 40 parábolas. Es evidente que el propósito de Marcos fue informar lo que hizo Jesús, y no lo que dijo. El Evangelio según Marcos, a falta de un término exacto, podría ser llamado "una breve biografía de nuestro Señor". Sigue un orden cronológico mucho más exacto que Mateo. El parecido entre estos dos Evangelios es muy grande. Marcos también tiene mucho en común con Lucas; pero Mateo se parece menos a Lucas que Marcos.

Lucas

Como el autor lo dice específicamente (ver com. cap. 1: 1-4), no fue testigo ocular de los acontecimientos que describe. Su Evangelio es más extenso y más completo que cualquiera de los otros. Lucas registra 118 de los 179 sucesos de la Armonía, o sea 66 por ciento. De éstos, 43 son narrados exclusivamente por Lucas. Se refieren principalmente a la infancia y niñez de Jesús (cap. 1-2) y al período de su ministerio en Perea (cap. 9:51 a 18:34), al cual Lucas dedica 31 por ciento de su extensión. El orden que sigue es más cronológico que el de Mateo, pero no tanto como el de Marcos y, menos aún que Juan. Lucas presenta 26 de las 40 parábolas y 20 de los 35

milagros (ver p. 183). Desde un punto de vista histórico, Lucas es más completo que los otros tres Evangelios. Ocupa el primer lugar por su extensión, por ser más completo, por su enfoque, y por el número de milagros y de parábolas que presenta.

Juan

El Evangelio de Juan es casi enteramente diferente, en su alcance y contenido, de los Evangelios sinópticos. Aunque el autor del cuarto Evangelio fue testigo ocular de la vida y ministerio de Jesús desde el principio hasta el fin, menciona sólo 48 de los 179 sucesos que se presentan en la Armonía (27 por ciento), mucho menos que cualquiera de los otros (ver los cap. 20: 30-31; 21:25); pero de esos 48 sucesos 31 son exclusivos de Juan. Si no fuera por el relato de Juan, casi no tendríamos información del primer año del ministerio de Jesús dedicado principalmente a Judea. Y lo que es aún más importante, Juan es el único de los escritores de los Evangelios que parece seguir una secuencia estrictamente cronológica desde el principio hasta el fin, y así proporciona una estructura que hace posible calcular la duración aproximada del ministerio de Jesús (ver p. 183).

Teniendo delante de él todo el panorama de la vida de Cristo y de su ministerio, escogió, ante todo, los hechos cruciales y culminantes. Pero en cada caso muestra mayor interés en el significado del acontecimiento que en el acontecimiento mismo, como se ve en cada discurso respectivo. Juan, como Mateo, pero sin duplicación, presenta varios discursos con bastante extensión; sin embargo, los que registra Mateo tratan principalmente del reino de los cielos y del carácter de sus súbditos, en tanto que los de Juan tienen que ver casi exclusivamente con la naturaleza de Jesús como el Hijo de Dios encarnado y con el propósito de su misión terrenal. Juan no es un informador de sermones como Mateo, o un biógrafo como Marcos, o un historiador como Lucas, sino, por sobre todo, un teólogo cuya visión inspirada lo indujo a presentar a Jesús como el Hijo de Dios encarnado.

En la introducción de cada uno de los Evangelios se hallará más información sobre éstos. En las pp. 170-173 hay un estudio de ciertas teorías en cuanto a la mutua relación de los Evangelios.

Los siguientes datos son importantes en la preparación de una Armonía de los Evangelios:

Juan	Mateo	Marcos	Lucas
1. Extensión en pp. (RVR)	36,52*	23,04	39,01 27,53
2. Cantidad de sucesos que abarcan (basados en los 179 sucesos de la Armonía):			
Cantidad de sucesos	95	79	118 48
Porcentaje del total	53%	44%	66% 27%
3. Secciones registradas en forma exclusiva (de las 179 de la Armonía):			
Cantidad de secciones	14	1	43 31
Porcentaje del total	8%	1%	24% 17%
4. Precisión cronológica (porcentaje de sucesos que aparecen en orden cronológico)**	88	96	94 100
5. Cantidad de parábolas registradas (son 40)	21	6	26 0
6. Cantidad de milagros registrados (son 35)	20	18	20 8

II. Cronología del Evangelio de Juan

La precisión cronológica del Evangelio de Juan suministra la estructura básica para la preparación de una Armonía. Entre los sinópticos -los primeros tres Evangelios- Marcos es el que sigue un mejor orden cronológico de los acontecimientos, y por esta razón se sigue generalmente el orden de su narración en el caso de los hechos no registrados por Juan. Cuando Mateo difiere de Marcos, puede darse preferencia al orden que sigue Lucas. Cuando la cronología de los Evangelios no es muy clara, este Comentario sigue la secuencia presentada o implícita en El Deseado de todas las gentes. Muchos incidentes de menor importancia cuya ubicación cronológica no es segura, fueron colocados provisionalmente dependiendo de la evidencia circunstancial. Es importante recordar que si bien es cierto que la estructura

fundamental de los sucesos presentados en esta Armonía está bien establecida, el lugar que se da a muchos de esos incidentes pequeños es sólo provisional. En las pp. 231-246 se explican las fechas de la era cristiana que se han seguido en la Armonía.

Debido a la importancia del Evangelio de Juan para la preparación de una Armonía de los Evangelios, deben tomarse en cuenta especialmente los siguientes datos proporcionados por este Evangelio:

Juan menciona tres pascuas (cap. 2: 13; 6: 4; 13: 1) y una "fiesta de los judíos" (cap. 5: 1). Aunque esta última ha sido identificada con varias fiestas judías, parece preferible considerarla como la segunda pascua del ministerio de Jesús (ver p. 238 y el diagrama de la p. 219). Por lo tanto, Juan registra los acontecimientos de cuatro fiestas sucesivas de la pascua. Jesús fue bautizado varios meses antes de la primera de esas pascuas, y por lo tanto la duración de su ministerio fue aproximadamente de tres años y medio. De acuerdo con la cronología aproximada seguida en este Comentario, las cuatro pascuas del ministerio de nuestro Señor fueron las de los años 28, 29, 30 y 31 d. C.

La pascua del año 28 d. C. parece que tuvo lugar durante la primera visita de Jesús a Jerusalén después de su bautismo (Juan 2: 11-13; cf. DTG 128, 132), pues fue en esa fiesta cuando Jesús anunció su misión como el Mesías y comenzó su obra (DTG 132). Se dice que los sucesos de Juan 5 ocurrieron durante la "segunda visita" de Jesús "a Jerusalén" (DMJ 10). Además, los sucesos del cap. 6 que Juan relaciona con la proximidad de la pascua (vers. 4) ocurrieron un año después de los del cap. 5 (ver DTG 358, 184; cf. 198-199). Jesús no asistió a ninguna de las fiestas nacionales desde la pascua del año 29 hasta la fiesta de los tabernáculos en octubre- noviembre del año 30 (Juan 6: 4; cf. cap. 7: 1-2; DTG 413-415), y por lo tanto no estuvo presente en la pascua del año 30 (DTG 360). Pasaron unos tres años entre el bautismo y la fiesta de los tabernáculos del año 30 (DTG 432-433), y tres años y medio entre el bautismo y la pascua final (DTG 200; cf. 467, 499, 619). También transcurrieron tres años entre la primera y la última pascua, o sea las de los años 28 y 31 (DTG 542-543; cf. 132-133).

Para correlacionar el ministerio de Judea, que menciona Juan, con el de Galilea que registran los autores de los sinópticos, es necesario saber con seguridad el tiempo cuando comenzó el ministerio de Jesús en Galilea. Algunos lo sitúan en octubre-noviembre del año 28, y otros en abril-mayo del año 29, después de la pascua. Este Comentario, fundándose en la evidencia presentada en la Nota Adicional de Lucas 4, sitúa tentativamente el comienzo formal del ministerio de nuestro Señor en Galilea en la última parte de la primavera (abril-mayo) del año 29.

El período entre las pascuas de los años 28 y 29 fue dedicado mayormente a Judea; el que estuvo entre las pascuas de los años 29 y 30, casi exclusivamente a Galilea, y el que correspondió entre las pascuas de los años 30 y 31, a las regiones limítrofes de Galilea, a Samaria y a Perea.